



INSIDE TRANSFERS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) INSIDE TRANSFERS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 06-08-2019.- 3) Analia Gabriela BASYK, argentina, soltera, nacida el 10-11-1979, comerciante, DNI 27588661, CUIT 27-27588661-6, con domicilio real y especial en Fragueiro 375, CABA; y Eduardo Israel CAMPOS, argentino, casado, nacido el 29-09-1973, empresario, DNI 23461355, CUIT 20-23461355-4, con domicilio real y especial en Congreve 800, Lote 179, Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.- 4) 10 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Fragueiro 375, CABA. Se designa gerente: Analia Gabriela BASYK. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/08/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/08/2019 N° 59827/19 v. 15/08/2019

Fecha de publicación: 15/08/2019

